

AVISO

RADICADO 463852026 – Expediente No. 0772-010-002-051-2026

El proceso de Atención Al Ciudadano de la Dirección Ambiental Regional Norte.

HACE SABER

Que la sociedad **INGENIO RISARALDA S.A**, identificado con Nit No.**891.401.705**, representada legalmente por el señor Carlos Humberto Blandon Saldaña, identificado con la cedula de ciudadanía No. **6.463.461**, quien actúa como tenedor, actuando como autorizado, mediante documentación presentada con radicado No. **463852026** del 23 de abril de 2026, para el Otorgamiento de una Concesión Aguas Superficiales ante la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, Dirección Ambiental Regional Norte, en el predio rural denominado “El Hatillo”, en la vereda “La Meseta”, con matrícula inmobiliaria **375-17339**, ubicado en la jurisdicción del Municipio de Ansermanuevo, Departamento del Valle del Cauca.

Que se ha fijado el día **MARTES 28 DE JULIO DE 2026**, a las **9:30 AM** para la práctica de la visita ocular, que tendrá como fin determinar la viabilidad de la Concesión de Aguas Superficiales.

Las personas que se consideren con derecho propio o interesadas en el otorgamiento de la concesión, podrán asistir a la visita ocular y presentar, si es el caso, la correspondiente oposición por escrito ante la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC en Cartago, dentro los **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES SIGUIENTES** a la desfijación del aviso.

El presente AVISO, permanecerá fijado en el portal Web de la Corporación, por el término de **DIEZ (10) DÍAS HÁBILES**.

Atentamente,



JORGE EDUARDO AGUILAR ANGEL

Técnico Administrativo del Proceso de Atención al Ciudadano

Anexos:

Elaboró: Jorge Eduardo Aguilar Angel - Técnico Administrativo del Proceso de Atención al Ciudadano
Archívese en: 0772-010-002-051-2026